



Bases Convocatoria Pública
Ilustre Municipalidad de Melipilla.

La Ilustre Municipalidad de Melipilla, llama a Convocatoria Pública, para proveer 1 (un) cargo de **Coordinador/a de la Oficina de la mujer y la equidad de género**, Jornada de 44 horas, perteneciente a la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).

1. OBJETIVO

La Oficina de Mujer y Equidad de Género tiene como objetivo principal la construcción de una comuna libre de toda forma de discriminación y violencia hacia las mujeres, por medio de la elaboración y ejecución de políticas públicas municipales destinadas a fomentar los derechos de las mujeres, a promover su educación integral y perfeccionamiento personal y colectivo desde una perspectiva feminista, interseccional, intercultural y basada en el respeto irrestricto a los derechos humanos.

La oficina deberá llevar a cabo las siguientes funciones:

- a) Diseñar y ejecutar políticas públicas municipales destinadas a difundir y educar a la población sobre el derecho a una vida libre de violencia. Estas políticas estarán relacionadas con la prevención, protección y reparación de las mujeres víctimas de violencia o discriminación.
- b) Fomentar la participación de la mujer en la vida social, cultural y laboral, entregando las herramientas que hagan posible el pleno desempeño e inserción de la mujer en estas áreas.
- c) Desarrollar e implementar políticas públicas municipales y acciones destinadas al desarrollo personal de las mujeres, tanto material como espiritual, focalizadas en temáticas como la importancia del autoconocimiento, autoestima y creación de relaciones interpersonales sanas.
- d) Estas actividades serán dirigidas por profesionales de distintas áreas y serán abordados desde un enfoque interdisciplinario.
- e) Implementación de programas estatales que busquen resguardar y fomentar los derechos de la mujer, su desarrollo laboral y personal, a saber:
 - i. Programa 4 a 7.
 - ii. Programa Prevención de Violencia contra la Mujer.
 - iii. Programa Centro de la Mujer.
- f) Validar todo proyecto desarrollado por la oficina con su jefatura directa.

2. CONDICIONES DE TRABAJO

La calidad jurídica en que se contrata al (a la) Profesional es Prestadora/or de servicios, honorarios cuya dependencia legal y administrativa será de exclusiva responsabilidad del Municipio.

Jornada: Completa, 44 horas semanales.
Tipo de Contrato: Prestadora/o de servicios, Honorarios.
Honorarios: \$1.300.000.- brutos mensuales.

(La contratación comprende un periodo de prueba inicial de 3 meses, sujeto a evaluación de desempeño)

3. PERFIL DEL PROFESIONAL REQUERIDO.

Competencias Transversales

- Trabajo en equipo.
- Comunicación efectiva.
- Proactividad y liderazgo.
- Motivación por el cumplimiento de metas.
- Organización, orden y calidad del trabajo.

Competencias Específicas

- Conocimiento y/o experiencia en intervención en grupos, manejo de grupos y liderazgo.
- Orientación hacia la Igualdad, Inclusión y Participación: Evidenciar una actitud de interés por la igualdad de oportunidades, la inclusión social y participación de la comunidad en temáticas de Mujer y Equidad de Género.
- Planificación y organización: Capacidad para realizar de forma eficaz un plan apropiado de actuación personal o para terceros con el fin de alcanzar un objetivo.
- Comunicación: demostrar capacidad comunicativa efectiva, asertiva y comprensible hacia el equipo de trabajo, como también, hacia la comunidad con la cual trabajará.
- Interacción con la comunidad y el entorno: Capacidad para articular los intereses y requerimientos del usuario/a con el entorno, en respuestas a las necesidades del mismo, así como para crear redes de apoyo que potencien el cuidado y acompañamiento del usuario/a y propendan al mejoramiento de la calidad de vida del mismo y de la comunidad.

Enfoque de Trabajo

Territorialidad: desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos de cultura, social, político y económico; no es solo un espacio físico, sino que, es un constructo social, influida por la historia, la cultura, que exponen una identidad característica de la zona.

Interseccionalidad e interculturalidad: erradicación de la no discriminación, por medio de la interacción equitativa de diversas culturas, expresadas por medio del dialogo y el respeto mutuo.

Derechos Humanos: todos los seres humanos/as nacen libres e iguales en dignidad y derechos

Perspectiva de Género: Posición comprometida, activa y garante de un trato equivalente en cuanto a derechos, obligaciones, responsabilidades y oportunidades entre personas; así como también al abordaje integral y erradicación de todas las formas de violencia de género y sexual.

Competencias Técnicas

- Manejo de Word, Excel y Power Point nivel intermedio.
- Manejo de metodologías y herramientas participativas de diagnóstico, implementación y cierre en el marco de programas y proyectos sociales.
- Conocimiento sobre los tratados internacionales y convenciones aplicadas en Chile sobre Mujer y Equidad de Género.

4. REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- Curriculum Vitae actualizado
- Fotocopia simple Certificado de Título
- Cédula de Identidad (Fotocopia ambos lados)
- Certificado de Antecedentes.
- Certificado de experiencia laboral.



5. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

SOLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS POSTULACIONES QUE CONTENGAN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA.

Etapas	Fechas	Detalle
Llamado a concurso y recepción de antecedentes	Hasta el día 05 de diciembre del 2022	La entrega de los antecedentes requeridos se deberá enviar al correo electrónico: postulaciones@municipalidadmelipilla.cl indicando en el asunto "Coordinador/a Departamento de la Mujer, Disidencias y Derechos Humanos"
Apertura de sobre y Evaluación curricular	Del 06 al 07 de diciembre del 2022	Horario de oficina Municipalidad de Melipilla.
Entrevista personal	Días 13 de diciembre del 2022	Horario de oficina en dependencias Municipalidad de Melipilla, Silva Chávez 480.
Término de Concurso y Selección de Profesional	Día 14 y 15 de diciembre del 2022	Horario de oficina



Departamento de Recursos Humanos

Ilustre Municipalidad de Melipilla